



*CONSTITUCIÓN Y
CONSTITUYENTES DE 1945 EN
GUATEMALA*

Jorge Mario García Laguardia
Guatemala: Instituto de
Investigaciones Jurídicas,
Universidad Rafael Landívar.
2.^a ed., 2015, 482 pp.
ISBN: 978-9929-584-47-1

Luis Andrés Lepe Sosa*

Jorge Mario García Laguardia es licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, abogado y notario por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Posee el grado de doctor en Derecho, otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de México. Además, ha cursado estudios en varios países, entre los que destacan los realizados en Ciencias Políticas y Derecho Constitucional en la Universidad de Florencia, bajo la tutela de profesores de la talla de Mauro Cappeletti y Paolo Barile, entre otros. Ha ostentado cargos públicos de gran importancia en Guatemala, incluyendo los de magistrado presidente de la Corte de Constitucionalidad y procurador de los derechos humanos. Ha sido consultor de las Naciones Unidas en Guinea Ecuatorial, Nicaragua y Honduras. Recientemente fue ganador del Premio Internacional de Investigación en Derecho “Héctor

* Académico investigador del Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Sociales (IIJ), de la Universidad Rafael Landívar. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, abogado y notario (Universidad Rafael Landívar). Magíster en Estudios Internacionales y Cooperación Internacional (Korea University).

Fix-Zamudio” del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es autor de varios libros y artículos, entre los que se incluyen obras como *La génesis del constitucionalismo guatemalteco* (1971), *La defensa de la Constitución* (1983), *Constitución y orden democrático* (1984), *Constituciones iberoamericanas* (2006) y *Breve historia constitucional de Guatemala* (2010). Actualmente es docente en la Universidad Rafael Landívar (URL) y en la USAC. Además, es investigador del Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.

En lo que respecta al contenido del libro, de manera sintética se puede decir que *Constitución y constituyentes de 1945 en Guatemala* se divide en dos partes. La primera, titulada “La Revolución de octubre y la Constitución de 1945”, conduce al lector por el proceso político que desemboca en la creación de la Constitución de 1945, desde el fin del régimen liberal, pasando por la Revolución de octubre de 1944, la conformación de la Asamblea Nacional Constituyente, las discusiones que se llevan a cabo en la misma, hasta la aprobación de la Constitución y la toma de posesión del presidente Juan José Arévalo Bermejo. Se trata, en palabras del autor, de un “estudio propiamente histórico y teórico de la Constitución de 1945”¹.

La segunda parte del libro, titulada “Imagen de los diputados: históricas entrevistas”, recopila diecisiete entrevistas realizadas en el transcurso de varias décadas a exdiputados de la Asamblea Nacional Constituyente de 1945. Para el efecto, se utilizó un cuestionario uniforme, con una veintena de preguntas abiertas. Sobre el proceso que significó la recopilación de estas entrevistas, el autor comenta:

[...] pensé que era de importancia especial aprovechar la existencia de la mayoría de los diputados de dicho cuerpo y que su testimonio sería de gran importancia, presentándoles un mismo

1 Jorge Mario García Laguardia, *Constitución y constituyentes de 1945 en Guatemala* (Guatemala: Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Rafael Landívar, 2015), 19.

cuestionario a todos [...] me ayudaron distintas generaciones de alumnos, colegas, investigadores y amigos políticos de diversas generaciones [...]. El acceso a los diputados fue difícil por la explicable desconfianza de los personajes y el periodo largo de exclusión política, ausencia de libertades, represión directa e indirecta y grave inseguridad².

Además, se incluyen dos anexos. El anexo I contiene “dos significativas cartas” escritas por los exconstituyentes José Rölz Bennett y Manuel Galich, dirigidas al autor, en que presentan sus respectivas excusas –muy distintas entre sí– por no responder el cuestionario que se les envió. Por su parte, el anexo II es una novedad de la segunda edición, que contiene una serie de “fotografías históricas” relacionadas con los temas que se tratan en la primera parte de la investigación, incluyendo la toma de posesión como presidente de Jorge Ubico, la Revolución del 20 de octubre de 1944, la Asamblea Nacional Constituyente de 1945 y la toma de posesión de Juan José Arévalo Bermejo.

Las fotografías fueron obtenidas de varias fuentes, incluyendo la Fototeca de Guatemala, del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (Cirma), las colecciones privadas del licenciado Óscar De León Aragón y del autor, entre otras. Entre dichas ilustraciones, destaca la que se colocó en la portada, en la que se ve a la “Comisión de los 15”, conformada por eminentes personalidades de la época y que tuvo a su cargo la redacción del proyecto de la Constitución de 1945, con la guía de varios anteproyectos.

El principal argumento del doctor García Laguardia es que la Constitución de 1945 marcó la transición del constitucionalismo liberal hacia el constitucionalismo social. Es un reflejo de lo que pasó luego de la Revolución de 1944. No se trató solamente de un cambio de personas o de normas, sino de ideas. Hubo una “aspiración moralizadora” hacia un sistema más democrático y más justo, es decir, menos excluyente. Un reconocimiento más

2 *ibid.*, 19.

amplio de derechos, tanto individuales como sociales, es lo que caracteriza a esta Constitución que, aunque solamente estuvo vigente por diez años, influyó considerablemente en el sistema político guatemalteco y continúa haciéndolo.

En una época como la actual, en que cada vez se plantean más propuestas para refundar el Estado a través de reformas constitucionales, nuevas instituciones, mayor democracia y transparencia, esta investigación es de gran importancia para conocer los obstáculos y limitaciones que existieron en la Constitución de 1945, y cómo se pudo trascender el sistema antidemocrático que había predominado por muchos años para avanzar hacia un modelo más democrático, inclusivo y social.

El enfoque general del libro es histórico-jurídico, pero no se limita a analizar fríamente el articulado de la Constitución de 1945. Por el contrario, centra su atención en el proceso que condujo a la creación de dichas normas, reflejadas a través de las discusiones, controversias y acuerdos que se dieron en el seno de la Asamblea Nacional Constituyente. Para el efecto, el doctor García Laguardia recurrió a una gran cantidad de material bibliográfico, pero sobre todo, utilizó una fuente de gran valor histórico: las palabras de los propios constituyentes. Esto lo hizo a través de dos medios: el Diario de Sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente y el cuestionario que respondieron varios exconstituyentes años después de los sucesos. El uso de estas fuentes le da a la investigación un fundamento histórico único, haciendo que la obra sea de gran valor, prestigio y credibilidad.

Somos una sociedad compleja que históricamente se ha visto dividida en bandos antagónicos. Es de gran importancia ver cómo, en 1945 –a pesar de los antagonismos que pudieron existir–, eventualmente se lograron alcanzar consensos en beneficio, no de determinada facción o partido, sino del bienestar general, es decir, el bien común. Esto es algo que

lamentablemente se ha visto poco en el país y que podría servir de lección a esta generación de guatemaltecos, que ya se ha puesto de pie y ha empezado a tomar acciones para mejorar el sistema político nacional.

Se desea resaltar el carácter del autor de esta investigación, especialmente la objetividad, paciencia, disciplina y conocimiento –sustantivo y técnico– que aplicó para abordar un proyecto de tal envergadura y seriedad. El doctor García Laguardia es un investigador metódico y riguroso, cuyo compromiso con los hechos y el conocimiento científico se han demostrado en sus obras anteriores, y esta no es la excepción. Se mantiene objetivo en sus juicios y fundamenta debidamente sus afirmaciones con evidencias documentales legítimas. No tergiversa los datos a favor de promover un discurso específico ni cae en especulaciones infundadas. La disciplina demostrada en los más de cuarenta años que tomó el proceso de elaboración de este libro demuestra la vocación académica de su autor; también es evidencia de que no se trata de un trabajo superficial ni improvisado, sino que es el resultado de mucho esfuerzo, dedicación y planificación cuidadosa.

Cabe mencionar que se recomienda la lectura de este libro a estudiantes de ciencias jurídicas y sociales, ciencias políticas, sociología o historia, a nivel de licenciatura, maestría y doctorado; también es un excelente material de consulta y referencia para académicos, investigadores y docentes en las materias de derecho constitucional, historia del derecho y sociología del derecho. Asimismo, los activistas de derechos humanos, profesionales del derecho y las ciencias sociales y, en general, personas interesadas en la historia de Guatemala, encontrarán en la segunda edición de *Constitución y constituyentes de 1945 en Guatemala* una valiosa fuente de conocimiento sobre una etapa clave en la historia de este país.

El libro en cuestión está disponible en las oficinas del Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Sociales de la URL.